Popayán, Cauca 2020

Doctor:
Jonier Andres Bolaños
Subdirector Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cauca - C.R.C

Ingeniero:
William Mauricio Castillo Morales
Director territorial Tierradentro
Corporación Autónoma Regional del Cauca - C.R.C

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA
CRA 7 1N-28 POPAYAN, TL [illegible]

COMUNICACIONES RECIBIDAS

RADICADO DTT-06791-2020

FECHA: 2020-12-03 HORA: 04:28

Asunto: Entrega diligente y completa de requerimientos dispuestos en el decreto 1076 de 2015 y en la lista de chequeo (CODIGO FLCCAS –POEIAT, Versión 4) para la radicación del Formulario único de Concesión de Aguas Superficiales.

Cordial saludo,

La presente tiene como motivación comunicar la radicación de los documentos exigidos en el decreto 1076 de 2015 y en la lista de chequeo (CODIGO FLCCAS –POEIAT, Versión 4) de la Corporación Autónoma regional del Cauca C.R.C, en aras de obtener la respectiva concesión de Aguas superficiales de la *Quebrada La María* por un caudal solicitado de **3.4 L/s**. La captación sobre la fuente hídrica se Localiza en **X**=1121232.66; **Y**=789299.58 (Magna Sirgas/Colombia West Zone) cuya actividad de uso es de Consumo humano para el acueducto de la localidad de El Rodeo, Resguardo Indígena de Belalcázar en el municipio de Páez.

Los documentos allegados a la C.R.C se relacionan a continuación

Documento	Entregado
Solicitud concesión de Aguas superficiales Acueducto Localidad El Rodeo, Resguardo indígena de Belalcázar, departamento del cauca	1 Tomo 1 CD

Atentamente

Leidy Yaneth Pachongo Chilo
LEIDY YANETH PACHONGO CHILO
Presidenta de Juanta Acción Comunal Localidad El Rodeo Belalcázar
Departamento del Cauca
NIT: 1062078465-3